



AUDITORES EXTERNOS

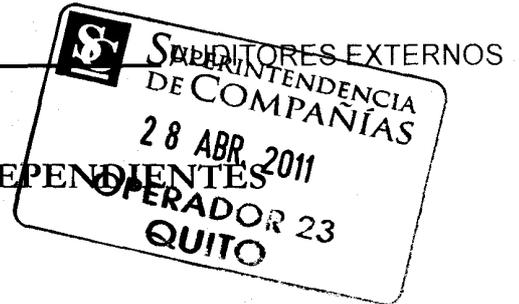
FLORES DE COTOPAXI S.A.
INFORME DE AUDITORIA
EXTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2.010



Quito:
José Arizaga e2-26 y Londres (Mezzanine)
Telefax: 2244-845 / 2468268
Email: cedelaudidores@hotmail.com

Guayaquil:
Malecon Simón Bolívar 905
Telefono: (04) 2302-625
Email: asesortiz@telconet.net

Cuenca:
Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208
Teléfono: (07) 409 1441



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de:
FLORES DE COTOPAXI S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FLORES DE COTOPAXI S.A.**, los que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2.010, estado de resultado, evolución del patrimonio y flujos de efectivo, por el año que terminó en esta fecha, y un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas. Los Estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2.009 fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha 19 de abril del 2.010 contienen una opinión sin salvedades sobre esos estados.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

2. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, para determinar si los estados financieros están libres de errores significativos.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Quito:
José Arizaga e2-26 y Londres (Mezzanine)
Telefax: 2244-845 / 2468268
Email: cedelaudidores@hotmail.com

Guayaquil:
Malecon Simón Bolívar 905
Telefono: (04) 2302-625
Email: asesortiz@telconet.net

Cuenca:
Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208
Teléfono: (07) 409 1441



Opinión

5. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **FLORES DE COTOPAXI S.A.**, al 31 de diciembre del 2.010, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo por el período terminado en esta fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

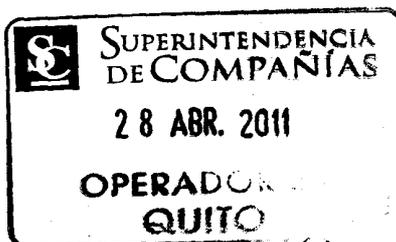
Párrafo de Énfasis

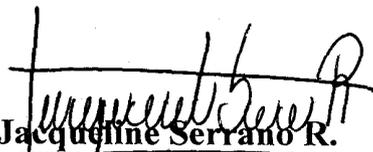
6. Como se explica en Nota 3 a los estados financieros, a partir del ejercicio económico 2012 **FLORES DE COTOPAXI S.A.**, emitirá sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

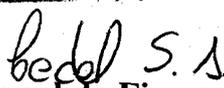
Otros Asuntos

7. Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el SRI (Resolución No. NAC-DGER 2006-0214), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.
8. Por disposición de la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución No. 06.Q.ICI 003 del 21 de agosto del 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio del 2008, se implementaron las Normas de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación a partir de enero 1 de 2.009

Cayambe - Ecuador
Abril 10 del 2.011




Jacqueline Serrano R.
CPA No.17726


Registro Nacional de Firmas Auditoras
SC - RNAE 571

FLORES DEL COTOPAXI S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010
 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS		PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
ACTIVOS CORRIENTES:		PASIVOS CORRIENTES:	
Caja y bancos (Nota 4)	80.064,61	Sobregiros bancarios (Nota 10)	312.125,22
Inversiones temporales	1.271,78		
Documentos y cuentas por cobrar:		Documentos y cuentas por pagar:	
Clientes (Nota 5)	647.117,38	Proveedores (Nota 11)	152.075,78
Compañías relacionadas (Nota 6)	57.021,64	Impuestos y retenciones legales (Nota 12)	29.721,18
Otras cuentas por cobrar (Nota 7)	21.233,36	Accionistas	577.907,02
Provisión cuentas incobrables (Nota 15)	(20.012,18)	Otras cuentas por pagar (Nota 13)	87.342,60
Inventarios	7.032,59	Gastos acumulados:	
Gastos anticipados (Nota 8)	142.456,23	Beneficios sociales (Nota 14 y 15)	49.153,30
Total corriente	936.185,41	15% Participación trabajadores (Nota 16)	5.602,43
		25% Impuesto a la renta (Nota 16)	34.091,70
		Total corriente	1.248.019,23
ACTIVO FIJO - NETO (Nota 9)	491.295,71	PASIVOS A LARGO PLAZO	
OTROS ACTIVOS	1.079,94	Jubilacion patronal	57.500,79
		Desahucio	11.374,25
		Total pasivos largo plazo	68.875,04
		PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
		Capital social (Nota 17)	200.000,00
		Reserva legal (Nota 18)	6.036,93
		Reserva capital (Nota 20)	9.039,42
		Deficit acumulado (Nota 21)	(101.064,98)
		Perdida del ejercicio	(2.344,58)
		Total patrimonio	111.666,79
Total	1.428.561,06	Total	1.428.561,06

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 26)

CEDEL S.A.

FLORES DEL COTOPAXI S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INGRESOS Y COSTO DE VENTAS	
Ventas netas	3.257.302,45
(-) Costo de ventas	(2.362.844,83)
UTILIDAD BRUTA	<u>894.457,62</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:	
Gastos administrativos	(576.309,96)
Gastos de venta	(267.854,78)
UTILIDAD OPERACIONAL	<u>50.292,88</u>
FINANCIEROS Y OTROS:	
Gastos financieros	(6.679,31)
+/- Otros ingresos-egresos (Neto)	(6.264,02)
Sub-total	<u>(12.943,33)</u>
UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES	<u>37.349,55</u>
Menos:	
Participación a trabajadores (Nota 16)	(5.602,43)
Impuesto a la renta (Nota 16)	(34.091,70)
Sub-total	<u>(39.694,13)</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>(2.344,58)</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 26)

CEDEL S.A.

FLORES DEL COTOPAXI S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	DEFICIT ACUMULADO	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 1 de enero 2.010	200.000,00	6.036,93	9.039,42	(94.829,00)	(8.285,00)	111.962,35
Transferencia de utilidades retenidas				(8.285,00)	8.285,00	-
Varios				2.049,02		2.049,02
Utilidad del Ejercicio 2010					37.349,55	37.349,55
15% Participación trabajadores año 2010					(5.602,43)	(5.602,43)
25% Impuesto a la renta por pagar año 2010					(34.091,70)	(34.091,70)
Saldo al 31 de diciembre del 2010	200.000,00	6.036,93	9.039,42	(101.064,98)	(2.344,58)	111.666,79

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 26)

FLORES DEL COTOPAXI S.A.
FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010
 (Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

Flujo de efectivo de actividades de operación:

Resultado del ejercicio	37.349,55
-------------------------	-----------

Ajustes para conciliar la utilidad neta para los flujos netos provistos por las actividades operativas:

Depreciaciones y amortizaciones	218.305,18
Provisiones	223.026,40
Otros ajustes	2.049,37

	<u>Sub-total</u> 443.380,95
--	-----------------------------

Cambios netos en activos y pasivos:

Aumento Cuentas por cobrar	(132.623,38)
Aumento otras cuentas	(31.307,00)
Aumento Inventarios	(720,59)
Disminución Pagos anticipados	32.484,77
Disminución Proveedores	(170.614,22)
Disminución Impuestos y retenciones fiscales	(2.045,82)
Aumento Otras cuentas por pagar	69.011,60
Disminución de gastos acumulados	(146.575,88)
Disminución Pasivos a largo plazo	(161.076,98)

	<u>Sub-total</u> -543.467,50
--	------------------------------

Efectivo neto provisto en actividades de operación

	<u>-62.737,00</u>
--	-------------------

Recursos utilizados en actividades de inversión:

Adquisición inversiones	-1.271,78
Adquisición de Activos Fijos	(124.360,89)
Adquisición otros activos	(1.079,94)

Efectivo neto utilizado en actividades de inversión

	<u>(126.712,61)</u>
--	---------------------

Recursos utilizados en actividades de financiamiento:

Prestamos bancarios	217.675,22
---------------------	------------

Efectivo neto utilizado en actividades de inversión

	<u>217.675,22</u>
--	-------------------

Disminución neta del efectivo

	28.225,61
--	-----------

Efectivo al principio del año

	51.839,00
--	-----------

Efectivo al final del año

	<u>80.064,61</u>
--	------------------

FLORES DEL COTOPAXI S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. **OPERACIONES**

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el 29 de julio de 1.991 y su actividad principal constituye el cultivo, producción, comercialización, importación, exportación y transformación de productos agrícolas, así como de insumos, maquinaria y equipos agrícolas.

2. **PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES**

2.a. **Bases de presentación**

La Compañía mantiene sus registros contables en US\$ dólares norteamericanos preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, regulaciones emitidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estados financieros incluye el uso ciertas estimaciones contables para determinar la valuación de activos, pasivos y resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos se basaron en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los montos estimados.

2.b. **Inversiones temporales**

La Compañía registra en esta cuenta inversiones a corto plazo a su costo de adquisición.

2.c. **Inventarios**

Los inventarios están valorizados al costo de adquisición, el cual no excede al valor neto realizable. El costo se ha determinado sobre la base del método promedio.

Los inventarios en tránsito al costo según factura más los gastos incurridos en su importación.

2.d. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

2.e. Activos fijos

Están registrados al costo histórico, y su depreciación es calculada sobre valores históricos (modificado por los ajustes del sistema de corrección monetaria registrada hasta el ejercicio económico 2000) sobre la base del método de línea recta, considerando la vida útil estimada de los respectivos activos, los mismos que oscilan entre 3 y 20 años.

Las reparaciones y mantenimientos (menores) se registran en los resultados del ejercicio corriente. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados son dados de baja.

Las adiciones del período y su correspondiente depreciación, se ajustaron en base a los porcentajes proporcionales.

2.f. Otros activos

Se registra al costo de adquisición, este rubro incluye inversiones permanentes, documentos por cobrar de clientes a largo plazo, activos intangibles y gastos de constitución, que se amortizan en línea recta a 20 años.

2.g. Participación a trabajadores

Según disposiciones legales establecidas por el Código de Trabajo, la Compañía entrega a sus empleados y trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos, estableciendo su provisión en el período económico 2010

2.h. Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad está gravada a la tasa del 25% y es política de la Compañía registrar su provisión en el período económico 2010

A partir de la vigencia del D.E. 374, publicado en el Registro Oficial 209 del 8 de junio del 2010, La Compañía considera para el cálculo del impuesto a la renta, el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta y el impuesto causado en el año corriente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010(Expresado en US\$ dólares)

2.i. **Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio**

El Código de Trabajo, establece la obligatoriedad por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos los empleados y trabajadores que hayan cumplido 25 años de servicio en una misma Compañía. **FLORES DE COTOPAXI S.A.**

Establece una reserva sobre la base de cálculos actuariales, realizados por una firma de consultores debidamente reconocidos en esta área.

Cumpliendo con la ley de Régimen Tributario Interno, este beneficio laboral se registra para aquellos trabajadores que hayan cumplido un tiempo de servicio igual o mayor a 10 años, esta provisión es registrada afectando al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial realizado por un especialista debidamente calificado.

La Compañía registra adicionalmente la provisión por indemnización por desahucio, que equivale al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

2.j. **Estimaciones contables**

Las normas ecuatorianas de contabilidad, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.

2.k. **Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos**

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes y servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **FLORES DE COTOPAXI S.A.** y puedan ser confiablemente medidos.

Los gastos y costos se contabilizan por el método de causación.

2.l. **Costos financieros**

Los costos financieros son registrados a medida que se devengan como gastos en el periodo en el cuál se incurren.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

2.m. Flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la Compañía registra como efectivo y equivalente de efectivo, únicamente los saldos en caja y bancos.

3. IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

De acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre del 2006 y No. 08.GDSC.010 publicada en el Registro Oficial 498 de diciembre del 2008 relacionadas con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del ejercicio económico 2012, la Compañía deberá emitir sus estados financieros de acuerdo con estas Normas, teniendo como base de año de transición el 1 de enero del 2011.

En el proceso de implementación de las NIIF puede haber ajustes a los saldos patrimoniales al 1 de enero del 2012, como también cambios a políticas contables que tendrán un impacto en el resultado de sus operaciones.

Para efectos comparativos y por requerimientos de las referidas NIIF, los estados financieros del período económico 2011 deberán registrar algunos ajustes y podrían diferir en algunos aspectos importantes de los estados financieros adjuntos.

A fecha de emisión del presente informe, la administración está evaluando el impacto de la implementación de estas normativas contables, en la situación financiera y en el estado de resultados.

4. CAJA Y BANCOS

Incluye:

	VALOR
Bancos (i)	78.924,61
Caja chica	1.140,00
Total	<u>80.064,61</u>

(i) Fondos disponibles en cuentas corrientes

Ver siguiente página: Clientes

CEDEL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

5. CLIENTES

Incluye:

	VALOR
Cientes USA	212.162,41
Cientes Rusia	261.211,78
Cientes Europa	123.500,98
Cientes otros	37.097,03
Cientes nacionales	13.145,18
Total	<u>647.117,38</u>

6. COMPAÑIAS RELACIONADAS

Incluye:

	VALOR
ALFAESTRUCTURAS	1.526,54
JARDINES DE GRANOBLES	39.138,14
AGRIVALDANI	4.358,75
YAZSUFLOWERS S.A.	11.998,21
Total	<u>57.021,64</u>

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	VALOR
Anticipos	1.597,49
Depósitos en garantía	5.781,66
Corpei	13.854,21
Total	<u>21.233,36</u>

CEDEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

8. GASTOS ANTICIPADOS

Incluye:

	VALOR
Impuestos	6.498,11
IVA	115.394,44
Anticipos de impuesto a la renta	20.563,68
Total	<u><u>142.456,23</u></u>

Ver siguiente página: Activos Fijos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010

9. ACTIVOS 2.010

	SALDO INICIAL	COMPRAS Y / O ADICIONES	RECLASIFICACIONES	SALDO FINAL	% DEPRECIACIÓN
Terrenos	50.007,95			50.007,95	
Construcciones en proceso	64.618,00		(64.618,00)	-	
Edificios	316.907,59			316.907,59	5
Invernaderos	149.518,29			149.518,29	20
Instalaciones electricas	38.818,61			38.818,61	10
Maquinaria de fábrica	58.516,67	1.411,88		59.928,55	10
Equipo de fábrica	186.835,97	3.000,00		189.835,97	10
Equipo de laboratorio	2.408,68	100,36		2.509,04	10
Muebles y enseres	43.672,29			43.672,29	10
Equipo de oficina	35.146,82	3.410,50		38.557,32	10
Programas y Equipo de computación	36.265,69	697,00	(130,00)	36.832,69	33,33
Vehiculos	46.920,00	42.934,82		89.854,82	20
Plantas	1.273.079,16	137.105,40		1.410.184,56	
Cultivo	256.181,78			256.181,78	
Adecuaciones locales arrendados	9.334,56			9.334,56	
Cambio de plastico	129.878,71			129.878,71	
Subtotal	2.698.110,77	188.659,96	(64.748,00)	2.822.022,73	
DEPRECIACIONES					
Edificios	280.711,93	1.809,78		282.521,71	
Invernaderos	149.518,29			149.518,29	
Instalaciones electricas	38.818,61			38.818,61	
Maquinaria de fábrica	31.989,72	3.121,55		35.111,27	
Equipo de fábrica	163.569,86	3.046,95		166.616,81	
Equipo de laboratorio	2.709,72		(100,32)	2.609,40	
Muebles y enseres	43.667,48	4,81		43.672,29	
Equipo de oficina	27.708,88	4.053,33	(348,68)	31.413,53	
Programas y Equipo de computación	31.708,31	7.810,73		39.519,04	
Vehiculos	25.917,60	12.453,02		38.370,62	
Plantas	944.524,49	178.349,45		1.122.873,94	
Cultivo	252.634,45	7.655,56		260.290,01	
Adecuaciones locales arrendados	9.334,56			9.334,56	
Cambio de plastico	110.056,94			110.056,94	
Subtotal	2.112.870,84	218.305,18	(449,00)	2.330.727,02	
TOTAL	585.239,93	(29.645,22)	(64.299,00)	491.295,71	

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

10. SOBREGIROS BANCARIOS

Incluye:

	VALOR
BANCO PACIFICO	144.666,13
BANCO PACIFICO CTA CTE 0725556-7	167.459,09
Total	<u>312.125,22</u>

11. PROVEEDORES

Incluye:

	VALOR
AGROPLASTICOS S.A.	27.555,21
PROAUTO C.A.	24.690,72
MOSUMI S.A.	15.509,31
ITALSTILO CIA LTDA	14.446,28
AHCORP ECUADOR CIA LTDA	10.832,39
ECUAMOTORS S.A.	9.424,02
ALVAREZ CASTILLO ANA ISABEL	5.399,78
BAENA PRODUCTOS S.A.	4.289,24
MEGA SANTAMARIA S.A.	2.327,65
MEGA SANTAMARIA S.A.	1.999,25
Otros menores	35.601,93
Total	<u>152.075,78</u>

12. IMPUESTOS Y RETENCIONES LEGALES

Incluye:

	VALOR
IESS por pagar	17.772,73
Retenciones IVA por pagar	4.348,16
Retenciones por pagar	5.867,97
IVA por pagar	1.732,32
Total	<u>29.721,18</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

Sueldos por pagar	48.234,14
Multas	12.667,49
Cta por pagar caja ahorros	13.943,97
Caja ahorros por pagar Tabacundo	11.794,54
Cuentas por pagar varios	702,46
Total	<u>87.342,60</u>

14. BENEFICIOS SOCIALES

Incluye:

Décimo tercer sueldo	5.781,44
Décimo cuarto sueldo	14.306,30
Vacaciones	29.065,56
Total	<u>49.153,30</u>

Ver siguiente página: Movimiento de provisiones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010

15. MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 31 de Diciembre del 2.010 , el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	PROVISIÓN CUENTAS DUDOSA COBRABILIDAD	DECIMO TERCER SUELDO	DECIMO CUARTO SUELDO	VACACIONES
SALDOS INICIALES	13.338,00	3.639,79	9.038,36	-
Débitos:				
Pagos		(66.407,06)	(41.652,56)	(2.942,41)
Créditos				
Provisión	6.674,18	68.548,71	46.920,50	32.007,97
SALDOS FINALES	20.012,18	5.781,44	14.306,30	29.065,56

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

16. PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

a.- CONCILIACIÓN 15% TRABAJADORES:

Utilidad del Ejercicio	37.349,55
15% Participación trabajadores	<u>5.602,43</u>

b.- CONCILIACIÓN IMPUESTO A LA RENTA

Utilidad del ejercicio	37.349,55
(+) Gastos no deducibles	104.619,69
(-) 15% Participación trabajadores	(5.602,43)
Base Impositiva	136.366,81
Impuesto a la renta	<u>34.091,70</u>

c.- CONCILIACIÓN DEL PAGO DE IMPUESTOS

Impuesto a la renta causado	34.091,70
(-) Anticipo pagado	<u>(20.568,80)</u>
Impuesto por pagar	<u>13.522,90</u>

d.- TASA IMPOSITIVA

En el suplemento del R.O. 484 del 31 de diciembre del 2001, en el Art.38, referente a la tasa impositiva de las sociedades, se establece el 15% en que la Junta de Socios resuelve la capitalización de las utilidades ó el 25 % sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos.

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2010, el capital social de **FLORES DEL COTOPAXI S.A.**, esta formado por 200.000 acciones ordinarias y nominativas negociables por un valor de US\$ 1,00 cada una a valor nominal unitario.

18. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital social.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Accionistas, que se realiza en el período subsiguiente.

19. CONTRATO DE COMODATO

Durante el año 2008 la Compañía suscribió un contrato de comodato con su empresa relacionada Jardines de Granobles Granjardin Cia. Ltda. con el objeto de entregar en arriendo el terreno, las edificaciones, los invernaderos, un galpón, una casa, barreras rompe vientos, equipos de riego, plantas en proceso, herramientas, mobiliario, equipos, muebles y enseres de propiedad de Jardines de Granobles Gran jardín Cía. Ltda., la duración de este contrato es de cinco años.

20. RESERVA DE CAPITAL

Es la cuenta patrimonial que incluye a partir del ejercicio económico 2.000, las cuentas que se originaron por los ajustes parciales de inflación (NEC 17) hasta el período de transición (marzo 31 del 2000), siendo estas reserva de revalorización patrimonial y reexpresión monetaria. Este saldo puede ser capitalizado.

21. AMORTIZACION DE PÉRDIDAS

Las sociedades pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo con la utilidades que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

En caso de liquidación de la sociedad o terminación de sus actividades en el país el saldo de perdidas acumuladas durante los últimos cinco ejercicios, será deducible en su totalidad en el ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de las actividades.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

22. SITUACIÓN FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2010, 2009, 2008, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de Diciembre del 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

23. INFORME TRIBUTARIO

Por disposición establecida en el R.O 740 del 8 de enero del 2004 (Resolución 1071) el Servicio de Rentas Internas, dispone que todas la sociedades obligadas a tener auditoria externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

24. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no mantiene y registra transacciones relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

25. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmatrimoniales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de Diciembre del 2.010 y la fecha de preparación de este informe (Abril 10 del 2011), se han producido eventos económicos, que en opinión de la Gerencia, deban ser revelados.

El 27 de enero del 2011 mediante Resolución No.SC.Q.ICL.CPAIFRS 1.1.01 se establece la obligatoriedad de la implementación de las NIIF para las compañías consideradas "PYMES"

En el R.O. No. 351, del 29 de diciembre del 2010 se publica el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual tiene por objeto desarrollar las actividades productivas en el Ecuador, cuya aplicación es desde enero del 2011.
